

PROPUESTAS POR

**UN BASE COMÚN DE PRINCIPIOS EN
EL MARCO DE LAS CONSIDERACIONES
"POST 2015"**

**Acción Mundial Contra la Pobreza
- AMCP -**



Cualquier política de lucha contra la pobreza que no toma en cuenta la necesidad de reducir las desigualdades, que no adopta un enfoque basado en los derechos humanos, que persiste en no considerar la pobreza como el resultado de un contexto socio-político y más ampliamente del medio ambiente y de la elección de un modelo global del crecimiento desigual por naturaleza, está condenado al fracaso.

Avanzar en la definición de nuevos objetivos comunes de desarrollo, que siguieran los ODM requiere entonces ponerse de acuerdo sobre los principios que crean un ambiente político propicio para la lucha contra la pobreza y las desigualdades.

Para la AMCP, estos principios van más allá de la división Objetivos de Desarrollo post-ODM/ Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y son vinculantes para todas las negociaciones internacionales para establecer el marco futuro para el desarrollo internacional.

1 Elementos del balance de la aplicación de los ODM

1. Avances caracterizados por...

- La definición formulada por la comunidad internacional en materia de objetivos compartidos por todos los Estados, a partir de una declaración ambiciosa que apuntaba hacia la erradicación de la pobreza y estipulaba: "No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de seres humanos. Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad." ;
- La disminución en términos brutos de la pobreza en el mundo, a pesar de ser principalmente el resultado del desarrollo de algunos países emergentes ;
- Una mejora notable en ciertos sectores (salud, educación, lucha contra la pandemia del VIH/Sida);
- Objetivos concretos y cuantificables que permitieron ejercer presión sobre los Estados ;
- El impacto de los ODM en la definición de las políticas nacionales de lucha contra la pobreza y el acceso a los servicios esenciales ;
- La movilización del financiamiento nacional e internacional para el desarrollo ;
- El impacto evidente de este calendario

internacional sobre los medios de comunicación y las movilizaciones de la sociedad civil.

2. Límites relacionados con una concepción estructuralmente insuficiente de los objetivos

- Desconexión entre el fenómeno de la pobreza y el contexto sociopolítico mundial aun cuando éste ha estado marcado por la aplicación de un modelo globalizado de crecimiento económico que fomenta más desigualdad ;
- Un enfoque demasiado cuantitativo y monetario del fenómeno de la pobreza, que descarta cualquier enfoque multidimensional. Desde un inicio, este enfoque erróneo ha dejado de lado la gran complejidad de la pobreza y no ha permitido identificar las herramientas necesarias para contrarrestarla en forma eficaz ;
- Objetivos truncados, construidos a partir de una visión parcial del desarrollo y evaluados a partir de indicadores poco adaptados debido a su naturaleza y forma de cálculo (un trabajo fundamentado en promedios que impide tomar en cuenta las poblaciones marginalizadas, y las desigualdades entre poblaciones de un mismo país);
- Objetivos establecidos exclusivamente por capitalistas.

2 Los elementos del contexto de elaboración del marco post 2015

- Consideración de la gravedad de la crisis actual, en todas sus dimensiones, y de lo que debemos aprender gracias a ella respecto de los cambios por realizar a corto y mediano plazo ;
- Consideración de las causas estructurales de la pobreza, fundamentalmente relacionadas con un sistema que promueve :
 - > Una economía "financiarizada" et completamente desregulada, a tal punto que hoy en día, organiza la condiciones de comercialización y "financiarización" de todos los seres vivientes,
 - > Un modelo de desarrollo globalizado que pone en

peligro el planeta, explota en forma excesiva y despilfarras sus recursos, condiciona la circulación de personas a la satisfacción de las necesidades de los mercados lícitos o ilícitos, y que sólo es viable gracias a la existencia, el mantenimiento y la profundización de las desigualdades entre los pueblos y dentro de cada país,

- > Una concentración de la riqueza en manos de una élite de actores económicos y financieros.
- Consideración de la falla del multilateralismo, con declaraciones caracterizadas por estrategias destinadas a incorporar compromisos nacionales e internacionales no vinculantes.

3 **Propuesta** **para una base común** **de principios "post 2015"**

Estos principios se fundamentan en :

- La necesidad de **centrarse en las causas estructurales de la pobreza**, actuando contra sus mecanismos de proliferación en aras de erradicarla ;
 - La afirmación de una visión de desarrollo compartida, **fundamentada en el respeto de los derechos fundamentales** y de los textos europeos e internacionales pertinentes ; la necesidad de lograr que estos derechos fundamentales sean oponibles en todo el mundo, en particular, gracias a la creación de mecanismos de recurso para que todos y todas gocen de ellos ;
 - El reconocimiento de la interdependencia de las necesidades de las poblaciones (agua y saneamiento, alimentación, salud y educación), así como la necesidad de garantizar **el acceso universal y simultáneo a los sectores sociales de base** ;
 - El imperativo de reconocer **el vínculo estrecho entre el desarrollo humano sostenible y el desarrollo del trabajo decente**, como definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por consiguiente, resulta esencial implementar políticas sociales y de empleo respaldadas por políticas fiscales eficaces ;
 - La necesidad de **una gobernanza mundial renovada y reforzada**, fundamentada por una parte, en la defensa de los bienes comunes y la regulación internacional (económica, financiera, ambiental, etc.), y por otra parte, en la responsabilidad (individual y colectiva), así como la responsabilidad de los Estados.
 - Resulta indispensable avanzar en la implementación de marcos internacionales jurídicamente vinculantes, racionalizar la arquitectura de la gobernanza mundial frente a la multiplicación de iniciativas paralelas, y reconocer la supremacía del sistema de las Naciones Unidas como único dispositivo político inclusivo y representativo de todos los países, contrariamente a ciertos procesos limitados a los países más poderosos, tales como el G8, el G20 y BRICS.
- > Para ello, debemos replantearnos el vínculo existente entre las distintas partes involucradas (poderes públicos, sector privado, actores financieros, sociedad civil, colectividades locales) sobre la base de una visión sólida del papel del Estado y los poderes públicos. La consecución de los objetivos de desarrollo no puede ser delegada únicamente al sector privado, y resulta esencial relegitimar la acción pública en todos los ámbitos. En este sentido, la capacidad de los Estados para movilizar recursos nacionales y regular/acompañar al sector privado es de suprema importancia.
- La necesidad de **fomentar la participación de la sociedad civil en todas las etapas y a todos los niveles del proceso de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación** de los marcos de desarrollo y de las políticas públicas de lucha contra la pobreza. Para ello, resulta esencial :
- > Crear condiciones que fomenten la participación efectiva y directa de las personas que viven en la pobreza y que han permanecido al

margen del debate democrático ;

- > Tomar en cuenta el aporte irremplazable de las poblaciones que, en forma cotidiana, implementan estrategias de lucha contra la extrema pobreza, y utilizar sus conocimientos y experiencia de vida. Estas personas, en su calidad de expertos sobre la pobreza, deben gozar de la oportunidad de consolidar sus capacidades y de ser escuchadas a través de organizaciones en las que puedan expresarse libremente.
 - La necesidad de **tomar en cuenta el equilibrio ecológico y la finitud de los recursos naturales** con el fin de elaborar planes concretos de transición ecológica y social para nuestras sociedades y economías. En otras palabras, es necesario encontrar patrones de desarrollo socialmente justos y ecológicamente sostenibles, en los que el interés general prime sobre los intereses particulares de una élite.
- Por consiguiente, es menester avanzar hacia un nuevo modelo de organización social, política y económica fundamentado, principalmente, en formas de satisfacción distintas al sobreconsumo, en una gestión racional de los recursos no renovables, el desarrollo de circuitos cortos de producción y distribución, así como una sólida integración social y territorial. En este sentido, se deben tomar en cuenta las múltiples iniciativas locales ya desarrolladas por las sociedades civiles.
- La pertinencia de **elaborar objetivos futuros en forma modulable**, en términos de plazo (corto o largo) y de espacio, adaptados a los contextos nacionales, regionales y locales. Si bien los objetivos deben fundamentarse en principios universales, no todos deben ser elaborados a partir de un mismo modelo "talla única": algunos pueden ser transversales y destinados a erradicar prácticas nefastas, mientras otros pueden ser diseñados en una perspectiva más amplia de transición.
 - La necesidad de definir indicadores :
 - > **participativos** : diseñados y evaluados conjuntamente con las poblaciones pertinentes, en particular, las más excluidas.
 - > **cuantificables** : indicadores con los que los gobiernos se comprometan y de los cuales sean responsables.
 - > **cualitativos** : ya que al utilizar sólo promedios, se esconden las desigualdades.
 - > **pluridisciplinarios** : que reflejen el impacto sobre el conjunto indivisible de las facetas de la pobreza.
 - > de **coherencia** : que garanticen que una política no pueda ser utilizada en contra de las poblaciones pertinentes (ambiente en detrimento del trabajo, por ejemplo).
 - > de **efectividad** : que evalúen además de la implementación, el impacto real del proyecto.
 - > **exhaustivos** : para no conformarse con llegar a las poblaciones más dinámicas o más accesibles, excluyendo así al resto. La "tasa de privación grave" definida por la UE es un ejemplo de indicador pluridisciplinario y exhaustivo.

La Acción Mundial contra la Pobreza (AMCP), coalición francesa de la campaña internacional Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP, por sus siglas en inglés), que agrupa hoy en día unos cuarenta actores de la sociedad civil y representantes de las colectividades locales francesas, fue creada en 2005 en aras de dar seguimiento a la implementación de los compromisos adquiridos en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Desde su creación, la AMCP ha entendido la importancia de los ODM y del seguimiento de su aplicación, por lo que hoy en día se propone participar en los debates y consideraciones sobre el "post 2015". Las propuestas presentadas a continuación son el producto de un seminario de trabajo organizado por la AMCP el pasado 26 de octubre, y de una sesión complementaria realizada el 11 de diciembre de 2012.

Participar en este proceso de reflexión no debe, en ningún caso, exonerar a los Estados signatarios de la Declaración del Milenio del cumplimiento de los compromisos adquiridos en 2000 y vigentes hasta 2015.



AMCP/CRID
14 passage Dubail
75010 PARIS
+33 1 44 72 07 71
omd2015@crid.asso.fr

Desde 2005, la AMCP lleva a cabo campañas anuales de información y divulgación para el público y los medios de comunicación, y se esfuerza por colaborar con los gobiernos y la sociedad civil.

The AMCP bring together 36 organizations: **Action for Global Health**, Artisans du Monde, **ATD Quart Monde**, Attac (Association pour la taxation des transactions financières et l'ac-tion citoyenne), **CCFD-Terre Solidaire (Comité catholique contre la faim et pour le déve-loppement)**, CFSI (Comité français pour la solidarité internationale), **CFDT (Confédération française et démocratique du travail)**, CGT (Confédération générale du travail), **Cités Unies France**, Coalition eau, **Coordination SUD**, CRID (Centre de recherche et d'information pour le développement), **Défi Michée**, Étudiants et développement, **Fondation Abbé Pierre**, FSU (Fé-dération Syndicale Unitaire), **IPAM (Initiatives pour un autre monde)**, JOC (Jeunesse ouvrière chrétienne), **les Amis de la Terre**, Max Havelaar, **Médecins du Monde**, Mouvement de la paix, **MRJC (Mouvement rural de jeunesse chrétienne)**, Oxfam France, **Peuples solidaires**, Réseau Foi et Justice Afrique-Europe, **RIP (Résister, Insister, Persister)**, Ritimo (Réseau d'information et de documentation pour le développement durable et la solidarité internationale), **Secours Catholique/Caritas France**, Secours Islamique France, **SEL (Service d'entraide et de liaison)**, Solidarité Laïque, **Survie**, Terre des Hommes, **Union Syndicale Solidaire** y Vision du Monde.